ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 002/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a **los 08 día del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas,** en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se reúnen los representantes del Comité de Evaluación , de la empresa oferente y de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE SOBRE** presentados para el llamado a LCO Nº 02/2013 **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA "**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado por **Resolución Nº 067 de fecha 01 de marzo de 2013,** publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado autorizado por **Resolución Departamental Nº 066 de fecha 01 de marzo de 2013**, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado Nº 309.518 de fecha 14 de marzo de 2013- ID PORTAL Nº 257.583.** ----------

Preside el presente acto de apertura de sobres la señora Abg. Katia Laterra, Jefa de Gabinete de la Institución Departamental y Presidenta del Comité Evaluador.----------

Están presentes en este acto los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la LCO Nº 02/2013. ----------

- Abg. Katia Laterra.----------
- Lic. Blás Manuel Gini Cristaldo. ----------
- Lic. Dolly Elizabeth Morales.----------
- Escribano Roberto González. ----------

Asimismo se encuentra presente la Sra. ZULLY MABEL CENTURIÓN CIC Nº 4.364.787 - ALMAJO S.R.L.----------

Dándose así inicio al ACTO DE APERTURA de sobres. ----------

La Abg. Katia Laterra da lectura a Resolución Departamental Nº 066 de fecha 01 de marzo de 2013. ***POR LA CUAL SE CONVOCA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO Nº 02/2013) PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA"*** .----------

Se menciona que fueron invitadas a participar las siguientes firmas:----------

1. COPETROL, con domicilio en la ciudad de Asunción con teléfono 021-441 711.----------

2. CIACOMER SA, con domicilio en la ciudad de Asunción con teléfono 021-518 0000.--------
3. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, con domicilio en la ciudad de Asunción con teléfono 021-510 480.----------
4. ALMAJO SRL, con domicilio en la ciudad de Caacupé, con teléfono 0511 24 27 39/24 2061.----------
5. BARCOS & RODADOS, con domicilio en la ciudad de Asunción, con teléfono 021-449 147.----------
6. PETROBRAS PARAGUAY, con domicilio en la ciudad de Asunción, con teléfono 021-2491111.----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **en su Art. 54 – Quinto párrafo: dice:** ***"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".***----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria por parte de oferentes interesados en participar de la mencionada licitación, sin embargo la Gobernación emitió la Adenda Nº 01 publicada en el portal de contrataciones para conocimientos de los potenciales oferentes. ----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. **AUTOMOTIVE SAIE.**, domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono 021-510480/1-503351 y con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 1948 de fecha 08/4/2013, siendo las 07:00 horas.----------

2. **ALMAJO S.R.L.**, domiciliado en la ciudad de Caacupé con teléfono 0511 24 2061/24 2739 y con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 1949 de fecha 08/4/2013, siendo las 07:25 horas.--------

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.
No se presentó Empresa alguna que diera mesa de entrada a su oferta fuera del plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.----------

2) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------
1. AUTOMOTIVE SAIE :

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

<u>LOTE 1</u>

TOTAL : **No cotiza** ----------

LOTE 2

TOTAL : Gs. 71.800.200 (Guaraníes setenta y un millones ochocientos mil doscientos). ----------

Póliza de Seguro : Seguro chaco SA

Validez de la Póliza : 30 días

Total de la Póliza : Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones).

1. ALMAJO S.R.L.:
Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

LOTE 1
Total : Gs. 162.286.980 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones doscientos ochenta y seis mil novecientos ochenta). ----------

LOTE 2
Total : Gs. 67.839.840 (Guaraníes sesenta y siete millones ochocientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta). ----------

Póliza de Seguro : LA CONSOLIDADA SA

Validez de la Póliza : 40 días

Total de la Póliza : Gs. 8.500.000 (Guaraníes ocho millones quinientos mil).

3) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------
No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.------

4) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----------
Las empresas oferentes presentaron la Garantía de Pólizas conforme a lo mencionado precedentemente.----------

5) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.----------
Las empresas han presentado el mencionado documento.----------

6) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.

NINGUNA.----------

7) ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------

NINGUNA. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación y el responsable de la UOC; así, siendo las 08:15 horas de la fecha indicada al inicio del presente documentos. ----------

Lic. Alfredo Fanego
Responsable interino UOC

Abg. Katia Laterra
Presidenta Comité Evaluación

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo.
Miembro del Comité

Lic. Dolly Elizabeth Morales
Miembro del Comité

Escribano Roberto González.
Miembro del Comité

POR LA EMPRESA ALMAJO SRL

Sra. ZULLY MABEL CENTURIÓN
CIC Nº 4.364.787